

GUAYAQUIL, ABRIL 24 DEL 2001

SEÑORES
BIOMAK S.A.
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DELICADAS FUNCIONES QUE ME HAN SIDO ENCOMENDADAS Y A LO QUE DISPONE LA COMPAÑÍA BIOMAK S.A. Y LAS LEYES DE COMPAÑÍA EN VIGENCIA, DEBO MANIFESTAR QUE UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS AUXILIARES DE CONTABILIDAD DE LA EMPRESA, PUEDO VERIFICAR QUE LOS MISMOS HAN SIDO LLEVADOS BAJO EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES COMERCIALES Y QUE REFLEJAN CLARAMENTE LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES EN EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO.

ATENTAMENTE,


LCDA. SILVIA VILLON DE ARIAS
COMISARIO.



24 de Abril 2001